

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho del Trabajo**  
**(2025 - 2026)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho del Trabajo	Código: 239364101
<p>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b> - Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b> - Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b> - Plan de Estudios: <b>G036 (Publicado en )</b> - Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b> - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s:     <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b> - Área/s de conocimiento:     <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b> - Curso: <b>4</b> - Carácter: <b>Obligatoria</b> - Duración: <b>Primer cuatrimestre</b> - Créditos ECTS: <b>9,0</b> - Modalidad de impartición: - Horario: <b>Enlace al horario</b> - Dirección web de la asignatura: <a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a> - Idioma: <b>Castellano</b></p>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda haber adquirido con carácter previo conocimientos de Derecho Civil, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **GLORIA PILAR ROJAS RIVERO**

- Grupo: **1**

### General

- Nombre: **GLORIA PILAR**  
- Apellido: **ROJAS RIVERO**  
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**  
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: [grojas@ull.es](mailto:grojas@ull.es)
- Correo alternativo:
- Web: <http://www.campusvirtual.ull.es>

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Observaciones: Las tutorías del jueves serán on line, previa cita solicitada y envío de enlace meet

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Observaciones: Las tutorías del jueves serán on line, previa cita solicitada y envío de enlace meet

**Profesor/a: MONICA MOLINA GARCIA**

- Grupo: 2

**General**

- Nombre: **MONICA**
- Apellido: **MOLINA GARCIA**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317385**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mmolgar@ull.es**
- Correo alternativo: **mmolgar@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:30	15:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. PRIMERA PLANTA
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO DEL TRABAJO
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO DE TRABAJO
Todo el cuatrimestre		Martes	19:30	20:30	Edificio de Física y Matemáticas - AN.2B	DERECHO DEL TRABAJO

Todo el cuatrimestre		Lunes	19:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO DEL TRABAJO
----------------------	--	-------	-------	-------	---	---------------------

Observaciones: Las tutorías en línea serán los lunes de 14:30 a 15:30 h y los martes de 14:30 a 16:30 h, previa cita solicitada y envío de enlace meet.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones: Las tutorías en línea serán los lunes de 14:30 a 15:30 h y los martes de 14:30 a 16:30 h, previa cita solicitada y envío de enlace meet.						

**Profesor/a: SANTIAGO JAVIER CABELLO MESTRES**

- Grupo: 1

**General**

- Nombre: **SANTIAGO JAVIER**
- Apellido: **CABELLO MESTRES**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **scabellm@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo

Observaciones: Previa cita concertada a través de e-mail.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones: Previa cita concertada a través de e-mail.						

**Profesor/a: MARÍA DE LOS ÁNGELES REYES BERNAL**

- Grupo: 2

**General**

- Nombre: **MARÍA DE LOS ÁNGELES**
- Apellido: **REYES BERNAL**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mreyeber@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://www.campusvirtual.ull.es/>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
		Lunes	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones: Las tutorías se llevarán a cabo de forma presencial o telemática, previa solicitud por correo electrónico.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	---	
		Lunes	15:30	18:30	---	

Observaciones: Las tutorías se llevarán a cabo de forma presencial o telemática, previa solicitud por correo electrónico.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

**E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.  
**E4** - Adquisición de una conciencia crítica y creativa en el análisis del ordenamiento jurídico para una dialéctica jurídica.  
**E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).  
**E7** - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.  
**E8** - Capacidad de asesoramiento jurídico.  
**E11** - Capacidad de negociación, persuasión y conciliación.

##### Generales

**G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.  
**G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.  
**G8** - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

##### PROGRAMA DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA "DERECHO DEL TRABAJO"

##### **I. La formación histórica del Derecho del Trabajo**

1. Primeras manifestaciones legislativas
2. El nacimiento del Derecho del Trabajo
3. El trabajo objeto del Derecho del Trabajo
4. Las transformaciones del sistema productivo y las adaptaciones del Derecho del Trabajo.

##### **II. La Constitución española y la ordenación jurídica de las relaciones de trabajo**

1. Los derechos laborales en la Constitución española
2. La ley laboral: especial estudio de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
3. El reglamento laboral
4. La autonomía individual como fuente de la relación de trabajo
5. La jurisprudencia laboral
6. La costumbre laboral y los principios generales del Derecho del Trabajo
7. Distribución de competencias Estado- Comunidades Autónomas en materia laboral y de Seguridad Social

### **III. Negociación colectiva y convenios colectivos**

1. El derecho a la negociación colectiva: marco constitucional y desarrollo legal
2. Eficacia normativa y eficacia personal del convenio
3. Convenios estatutarios y extraestatutarios. Acuerdos marco interprofesionales. Acuerdos de empresa.
4. La negociación colectiva en el empleo público: pactos y acuerdos colectivos

### **IV. El convenio colectivo**

1. Concepto, agentes negociadores y legitimación para convenir
2. El procedimiento de negociación colectiva
3. El contenido del convenio y sus ámbitos de aplicación
4. Aplicación e interpretación del convenio colectivo
5. La impugnación del convenio colectivo

### **V. La norma laboral internacional y la aplicación de las normas laborales**

1. La OIT: composición y funciones. Convenios y Recomendaciones
2. El Derecho social de la Unión Europea: la libre circulación de trabajadores

### **VI. Relaciones colectivas de trabajo**

1. La autonomía colectiva y su contenido jurídico
2. El sindicato: concepto y función constitucional. Régimen jurídico.
3. La libertad sindical: titularidad del derecho y contenido
4. La mayor representatividad sindical
5. La representación unitaria de los trabajadores en la empresa: órganos, competencias y garantías.
6. La representación sindical de los trabajadores: secciones sindicales y delegados sindicales

### **VII. Conflictos colectivos**

1. El conflicto colectivo de trabajo: concepto y clases.
2. Procedimientos de composición
3. El derecho de huelga: concepto y clases
4. El ejercicio del derecho de huelga
5. La huelga en los servicios esenciales para la comunidad
6. El cierre patronal

### **VIII. El contrato de trabajo**

1. El contrato de trabajo: concepto, caracteres y tipos
2. Elementos esenciales del contrato. Forma y presunciones
3. Sujetos del contrato: a) el trabajador: tipos; b) el empresario: concepto, tipos;
4. El poder de dirección
5. Empresas de trabajo temporal. Contratas de obras y servicios. La cesión ilegal de trabajadores. Los grupos de empresas.
6. Las plataformas de trabajo digital

## **IX. El sistema de contratación de trabajadores**

1. El contrato por tiempo indefinido
2. La contratación temporal estructural
3. Los contratos formativos
5. El contrato a tiempo parcial
6. Trabajadores fijos discontinuos y trabajo a distancia
7. El período de prueba

## **X. La prestación de trabajo: la clase de trabajo**

1. Clasificación profesional y determinación del objeto del contrato
2. El cumplimiento de las obligaciones laborales: derechos y deberes laborales
3. Prescripción y caducidad de los derechos laborales
3. El poder disciplinario: faltas y sanciones
4. Obligaciones en materia de seguridad y salud laboral

## **XI. El tiempo de trabajo**

1. La jornada y su regulación: duración y distribución. Horario de trabajo. Horas extraordinarias.
2. Las jornadas especiales de trabajo: ampliaciones y limitaciones
3. La conciliación de la vida laboral y privada: reducciones y adaptaciones de jornada
4. Trabajo nocturno y a turnos
5. Descansos laborales (diario, semanal y anual)
6. Festividades laborales y permisos retribuidos

## **XII. El salario**

1. La obligación retributiva: concepto y presunción
2. Fuentes de su regulación
3. La intervención del Estado: el salario mínimo (SMI) y el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM)
4. Estructura y composición del salario
5. Determinación, liquidación y pago
6. La protección legal del salario
7. El FOGASA

## **XIII. Modificación y suspensión del contrato de trabajo**

1. La sustitución del empresario
2. La modificación sustancial de condiciones de trabajo
3. La movilidad funcional
4. La movilidad geográfica: traslados y desplazamientos
5. La suspensión del contrato: concepto, clases y efectos

## **XIV. Extinción del contrato**

1. Sistemática de las causas de extinción
2. Extinción por voluntad concurrente de las partes
3. Extinción por desaparición o incapacidad de los sujetos
4. Extinción por voluntad unilateral del empresario: el despido disciplinario: concepto, causas, forma, impugnación y calificación
5. El despido objetivo: concepto, causas, formalidades, impugnación y calificación
6. El despido colectivo: concepto, causas, procedimiento e impugnación judicial

7. El despido por fuerza mayor: la fuerza mayor extintiva y el expediente administrativo
8. La dimisión del trabajador
9. La extinción por resolución del trabajador fundada en el incumplimiento del empresario

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

**7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**

**Descripción**

La metodología de trabajo incluye:

1. Clases de carácter teórico (desarrollo de los contenidos del Programa)
2. Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos a supuestos jurídico-laborales concretos
3. Acciones formativas: serán objeto de proposición de otras actividades de formación al alumnado a lo largo del curso en relación con materias específicas, siendo programadas conforme permita la organización de las actividades formativas de la Facultad.

No se permite el uso de la Inteligencia Artificial en el desarrollo de las distintas actividades

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[G1], [E5], [E11], [G7], [G8], [E4], [E8], [E7], [E2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[E5], [E11], [E8], [E7]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	17,00	20,00	37,0	[E5], [E4], [E7]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	60,00	60,0	[G1], [E5], [E11], [G7], [G8], [E4], [E8], [E7], [E2]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	35,00	35,0	[E5], [E11], [E8], [E7]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[G1], [E5], [E11], [G7], [G8], [E4], [E8], [E7], [E2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G1], [E5], [E11], [G7], [G8], [E4], [E8], [E7], [E2]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
Total ECTS			9,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Se recomienda el uso de los siguientes Manuales con el fin de poder ampliar contenidos, aclarar dudas y ampliar los contenidos que se indiquen en la clase:

M. C. PALOMEQUE Y M. ÁLVAREZ DE LA ROSA, Derecho del Trabajo, 30<sup>a</sup> edición, Editorial Ramón Areces, 2022.

MERCADER UGUINA, J.R., DE LA PUEBLA PINILLA, A., GÓMEZ ABELLEIRA, F.J., Lecciones de Derecho del Trabajo, ed. Tirant lo Blanch, 17<sup>a</sup> edición (2024). Disponible online en el Punto Q de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

Textos legales básicos de Legislación Laboral

### Bibliografía Complementaria

- Otras obras bibliográficas de referencia pueden ser ofrecidas a lo largo del curso.

### Otros Recursos

- En el Aula Virtual los alumnos y alumnas podrán encontrar recursos formativos que, en su caso, serán comunicados a lo largo del curso.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

### 1.- Evaluación continua

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua (EC) en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se acoja a la evaluación única, lo que tendrá que ser comunicado por el propio alumnado en cualquier momento a través del recurso habilitado en el aula virtual de la asignatura y, como máximo, antes de la realización del segundo ejercicio de la EC.

Para realizar la EC el alumnado se someterá a dos ejercicios obligatorios que se convocarán a lo largo del cuatrimestre. De ser orales cumplirán con las garantías procedimentales establecidas en el Reglamento de evaluación y calificación. Cada uno de los dos ejercicios representa el 50% de la calificación final. La calificación final será el resultado de la media alcanzada, siendo necesario obtener un 5 como mínimo en cada uno de ellos. Si no se alcanzara ese mínimo, la calificación final será Suspenso 3.

### 2.- Evaluación única

En la Evaluación única no se tendrán en cuenta los resultados de las pruebas de la Evaluación continua.

La Evaluación única consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico, que representará el 100% de la calificación final, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5.

Nota a tener en cuenta: Aquel alumnado que se encuentre en quinta o sucesivas convocatorias y desee ser evaluado por un tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado a tal efecto en la sede electrónica dirigida a la Sra. Decana. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del período de exámenes.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G1], [E5], [E11], [G7], [G8], [E4], [E8], [E7], [E2]	- Conocimiento de los contenidos de la asignatura y expresión técnico-jurídica oral y escrita. - Razonamiento jurídico aplicado.	100,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

Los alumnos y alumnas deben haber adquirido las competencias adecuadas para afrontar con solvencia y rigor la resolución de los conflictos jurídico laborales, tanto de índole individual como de naturaleza colectiva.

En particular:

- Conocer la dimensión y alcance del Derecho del Trabajo como instrumento de regulación de las relaciones de trabajo por cuenta ajena.
- Conocer y manejar con rigor y solvencia las formas de producción del Derecho del trabajo.
- Conocer el régimen jurídico del contrato de trabajo en cuanto a su delimitación, sujetos, contenido, vicisitudes y extinción; del Derecho sindical (negociación y conflictos colectivos con la empresa), así como de las funciones y procedimientos ante la Administración laboral y de los rasgos esenciales del proceso laboral.
- Adquirir capacidad y solvencia para el manejo de las fuentes jurídicas (legales, convencionales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Desarrollar capacidad crítica en el análisis del ordenamiento jurídico-laboral.
- Aplicar la normativa jurídico-laboral a supuestos de hecho relacionados con las relaciones de trabajo.

- Asesorar jurídicamente respecto a la formalización del contrato de trabajo y de los derechos sindicales y de negociación colectiva.
- Desarrollar la capacidad de negociar y conciliar en los supuestos relacionados con la negociación colectiva y conflictos colectivos en la empresa.
- Aprender de forma autónoma y adquirir la destreza de la formación permanente ante los cambios sociales y legislativos en materia jurídico-laboral.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

PRIMERA SEMANA: LECCIÓN 1 y 2

SEGUNDA SEMANA: LECCIÓN 3

TERCERA SEMANA: LECCIÓN 4

CUARTA Y QUINTA SEMANAS: LECCIÓN 5

PREPARACIÓN POR LOS ALUMNOS Y ALUMNAS: LECCIÓN 6

SEXTA SEMANA: LECCIÓN 7

SÉPTIMA SEMANA: LECCIÓN 8

OCTAVA SEMANA: LECCIÓN 9

NOVENA SEMANA: LECCIÓN 10

DÉCIMA SEMANA: LECCIÓN 11

DECIMOPRIMERA SEMANA : LECCIÓN 12

DECIMOSEGUNDA SEMANA: LECCIÓN 13

DECIMOTERCERA SEMANA: LECCIÓN 14

DECIMOCUARTA SEMANA: LECCIÓN 14

### Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	TEORÍA/PRÁCTICA	4.50	6.00	10.50
Semana 2:	2	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	6.00	12.00
Semana 3:	3	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	6.00	12.00
Semana 4:	4	TEORÍA/PRÁCTICA	4.50	6.00	10.50

Semana 5:	5	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	6.00	12.00
Semana 6:	6	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	8.00	14.00
Semana 7:	7	TEÓRICA/PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA	7.50	8.00	15.50
Semana 8:	8	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	8.00	14.00
Semana 9:	9	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	8.00	14.00
Semana 10:	10	TEÓRICA/PRÁCTICA	4.50	8.00	12.50
Semana 11:	11	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	9.00	15.00
Semana 12:	12	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	9.00	15.00
Semana 13:	13	TEÓRICA/PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA	7.50	9.00	16.50
Semana 14:	14	TEÓRICA/PRÁCTICA	6.00	9.00	15.00
Semana 15:			7.50	29.00	36.50
			Total	90.00	135.00
					225.00